

LAS DESGRAVACIONES

Numerosas son las veces que nos hemos ocupado de la necesidad urgente que existe de adoptar resoluciones que impidan el encarecimiento de la vida, y sobre todo que permita el libre desenvolvimiento de la actividad social.

Hemos traído a colación lo que las naciones de Europa están haciendo para llegar a la anhelada nivelación de su vida económica, y hemos hecho resaltar las inmejorables condiciones, en que hemos quedado después de la guerra, para acometer resueltamente ese problema que preocupa hondamente a la conciencia pública.

Se ha olvidado esa prufente observación, que no es nuestra sino que la hemos reflejado, por haberlo visto lo mismo en la Federación de Industrias que en las Revistas de Agricultura; es decir que de todas partes de la actividad pública, de todos los sectores que la integran, vienen demandas para que se inicie una política muy pronunciada en el sentido de las desgravaciones.

Porque no es solo el estado, es la provincia, es el Municipio, son los organismos creados al amparo oficial llamense Cámaras del Libro, Cámaras de Industrias, Cámaras Agrícolas, Comités de esta y de la otra índole, es decir que todo recae con fuerte presión sobre el contribuyente, que por mucha que sea la bonanza, que suele ser todo lo contrario, del negocio a que se dedica, se ve constantemente amenazado de dificultades, de obstáculos y de escollos que impiden o retrasan su libre expansión.

Como demostración de lo que dejamos expuesto hemos de recoger un hecho, que es un lamento, por la circunstancia antes dicha y que viene a confirmar que aun las entidades que se desvanecen con la mayor amplitud, se ven también gobernadas por el mismo peso.

Hace días un periódico de la Corte daba una referencia extensa de las Juntas recientemente celebradas por una entidad bancaria, que viene disfrutando del constante favor del público y que en este año ha tenido un considerable aumento en sus beneficios.

Pues en la Memoria aprobada, en la que como es natural se muestran los accionistas satisfechos de la mar-

cha, se consigna al pie de la letra el siguiente párrafo:

«Durante el Ejercicio no hemos podido conseguir la menor rebaja en el tipo gobernante de impuestos que satisficemos, a pesar de que en todas partes se ha iniciado una política de desgravación que, de no seguirse aquí, al menos en parte, nos irá distanciando cada vez más de los costos de recíproca producción, por tanto, en proporciones inquietantes, nuestras exportaciones».

Ello demuestra que el anhelo de las desgravaciones lo mismo se encuentra en las entidades agrícolas, que en las de Comercio que en la Banca.

Por eso hay que ver con buenos ojos la desaparición del presupuesto extraordinario, pero hay a la vez que insistir en la necesidad de una poda fuerte en los gastos quedándonos reducidos a los estrictamente necesarios y ello nos consentirá juntamente con las atenciones de carácter forzoso, ese otro extremo no menos necesario de aliviar, en cuanto sea posible, la situación del contribuyente.

Sobre todo para zonas como la nuestra, en donde la principal riqueza la constituye la producción de la tierra la enormidad de gastos que pesan sobre ella y sobre los frutos hacen verdaderamente gobernador su desenvolvimiento.

Porque no es solo la contribución directa, son los arbitrios, son los transportes, son los engranajes de una vida burocrática, que pesa sobre la actividad agrícola como sobre todas las actividades sociales.

Acontecimiento artístico

Anoche viernes asistimos al ensayo de «Los Sobrinos del Capitán Grant», que a beneficio de nuestros exploradores se proponen representar pronto en Roma, un grupo de bellísimas señoritas y conocidos jóvenes de lo más distinguido de la sociedad murciana.

Los grandes encantos de la partitura que tan en boca estuvieron durante muchos años y tanto nombre y dinero dió al maestro Fernández Caballero, eran realizados por las angelicales voces de tanta preciosa mujer, acompañando a al piano con la deli-

cadeza que sabe hacerlo, el señor Mañótti. El clásico baile madrileño, la linda barcarola que no puede darse sin balancearse, y la deliciosa canción de las fumadoras, esparcían por el amplio salón del Conservatorio embridadores aromas de juventud y belleza. No se llegó al conocido vals del fondo del mar porque no se canta, dejando al Escocia con su incomparable pasaje de preciosidades, navegando tranquilamente por el Océano.

La distinguida señora de Guaita, puede estar satisfecha de lo mucho y bueno que ha logrado reunir para poner en escena, como pocas veces se verá una de las zarzuelas más bonitas y de mayor atracción del Teatro español.

Por supuesto, acabado el ensayo se habló y conversó hasta que se hizo la hora de cenar.

Salimos muy bien impresionados por lo bien que marchan los preparativos de lo que promete ser preciosa fiesta.

«Protección a los Huérfanos del Magisterio Nacional»

Noticia de gran interés

Habiéndose hecho cargo la Compañía Arrendataria de Tabacos de la venta de los efectos timbrados, uso de las fichas o tarjetas de partición de desahucio del Magisterio Nacional, que han de servir de ingresos a la «Protección a los Huérfanos del Magisterio Nacional» se hace público para cuantos es obligatoria su adquisición y empleo, que tales efectos podrán adquirirse en las Administraciones provinciales y subalternas de la referida Compañía Arrendataria de Tabacos a los precios fijados en la Real orden de 9 de Octubre último. (Gaceta del 2 del actual).

Entrega de conclusiones

La Asamblea de las Diputaciones

Por telegrama de la tarde de Madrid. — Esta mañana acudieron a la Presidencia varios comisionados de las Diputaciones Provinciales de España.

Hicieron entrega a Primo de Rivera de las conclusiones de la última Asamblea de las Diputaciones.

Esta prometió estudiar y determinar para resolver en justicia.

Temporal en Santander

Se suspenden las operaciones del puerto y la población queda sin luz

POR TELEGRFO

Santander.—Reina un temporal imponente, que ha motivado la suspensión de las operaciones en el Puerto. Por ello quedaron sin trabajo centenares de obreros.

La población estuvo sin luz durante muchas horas, no circulando tampoco los tranvías.

Por haber ocurrido un desprendimiento de tierras tuvieron que ser detenidos los trenes de la línea de Bilbao. Los viajeros fueron trasladados a autocamiones.

Los destrozos que el temporal ha causado en toda la población son grandísimos.

LORCA Y SUS MISIONES

Fiel a mi promesa, prosigo la reseña de la brillante Misión, que en la Parroquia de San Cristóbal se está llevando a cabo. El fruto es ubérrimo; el entusiasmo, delirante.

El Rdo. P. Agnóstico Marco es un moralista, a quien rendimos nuestra más afectuosa admiración: *casus científicos* que presenta, como aclaración de los principios asentados, son resueltos con sencillez y claridad didáctica que encantan al auditorio.

En cuanto al Rdo. Padre Ginés Marín Muñoz, hay que preguntarle con el poeta «¿quién sigue de las águilas el vuelo?» En sus discursos, palpita la unidad, que es vida de su verbo.

Cenido siempre al asunto, con estilo correcto y demostraciones irrefutables nos habló *de fin al hombre*, en su primera conferencia; *malicia intrínseca del pecado mortal*, en la segunda; *la muerte, el Infierno*, y *del Infierno*, en la cuarta. Pero cuando vimos realmente salir de madre el río de su erudición fue en la quinta conferencia, noche del 12 al mostrando que *la Religión Católica es la única verdadera*.

En este último discurso, recorrió su imaginación a historia de los mártires, voló por las regiones más altas de la ciencia, presentándola como patrimonio exclusivo de la intelectualidad cumbre de la Iglesia Católica; y el auditorio, mecido en el éxtasis de su palabra, y movida su voluntad por la inteligencia rendida a la verdad, comenzó a dar expresión inequívoca de frutos extraordinarios de esta Misión, página de gloria que escribe Lorca en su grande y misterioso libro de su historia religiosa.

En estas cinco conferencias, admiramos las excepcionales condiciones que adornan al P. Muñoz: La unión que le asiste, la facilidad con que lleva al auditorio en las alas del convencimiento al fin que se propone, su castizo lenguaje, que llega hasta el extremo de no encontrar una palabra que sustituya con más propiedad el calificativo o epíteto que emplea; en una palabra, el P. Muñoz nos inspira el respeto de la sabiduría y la virtud, puestas al servicio de una causa divina. El pueblo se ha convencido de que Dios lo envía para su salvación y acude toda Lorca a escucharle con respeto de subordinado, con carisma de hijo, con la veneración de un legado de la Divinidad. Y más admirable resulta cuando se observa que no discrepa, ni en forma ni fondo, su palabra pública de su palabra privada: es un Apóstol.

En estas cinco conferencias, admiramos las excepcionales condiciones que adornan al P. Muñoz: La unión que le asiste, la facilidad con que lleva al auditorio en las alas del convencimiento al fin que se propone, su castizo lenguaje, que llega hasta el extremo de no encontrar una palabra que sustituya con más propiedad el calificativo o epíteto que emplea; en una palabra, el P. Muñoz nos inspira el respeto de la sabiduría y la virtud, puestas al servicio de una causa divina. El pueblo se ha convencido de que Dios lo envía para su salvación y acude toda Lorca a escucharle con respeto de subordinado, con carisma de hijo, con la veneración de un legado de la Divinidad. Y más admirable resulta cuando se observa que no discrepa, ni en forma ni fondo, su palabra pública de su palabra privada: es un Apóstol.

En estas cinco conferencias, admiramos las excepcionales condiciones que adornan al P. Muñoz: La unión que le asiste, la facilidad con que lleva al auditorio en las alas del convencimiento al fin que se propone, su castizo lenguaje, que llega hasta el extremo de no encontrar una palabra que sustituya con más propiedad el calificativo o epíteto que emplea; en una palabra, el P. Muñoz nos inspira el respeto de la sabiduría y la virtud, puestas al servicio de una causa divina. El pueblo se ha convencido de que Dios lo envía para su salvación y acude toda Lorca a escucharle con respeto de subordinado, con carisma de hijo, con la veneración de un legado de la Divinidad. Y más admirable resulta cuando se observa que no discrepa, ni en forma ni fondo, su palabra pública de su palabra privada: es un Apóstol.

En estas cinco conferencias, admiramos las excepcionales condiciones que adornan al P. Muñoz: La unión que le asiste, la facilidad con que lleva al auditorio en las alas del convencimiento al fin que se propone, su castizo lenguaje, que llega hasta el extremo de no encontrar una palabra que sustituya con más propiedad el calificativo o epíteto que emplea; en una palabra, el P. Muñoz nos inspira el respeto de la sabiduría y la virtud, puestas al servicio de una causa divina. El pueblo se ha convencido de que Dios lo envía para su salvación y acude toda Lorca a escucharle con respeto de subordinado, con carisma de hijo, con la veneración de un legado de la Divinidad. Y más admirable resulta cuando se observa que no discrepa, ni en forma ni fondo, su palabra pública de su palabra privada: es un Apóstol.

En estas cinco conferencias, admiramos las excepcionales condiciones que adornan al P. Muñoz: La unión que le asiste, la facilidad con que lleva al auditorio en las alas del convencimiento al fin que se propone, su castizo lenguaje, que llega hasta el extremo de no encontrar una palabra que sustituya con más propiedad el calificativo o epíteto que emplea; en una palabra, el P. Muñoz nos inspira el respeto de la sabiduría y la virtud, puestas al servicio de una causa divina. El pueblo se ha convencido de que Dios lo envía para su salvación y acude toda Lorca a escucharle con respeto de subordinado, con carisma de hijo, con la veneración de un legado de la Divinidad. Y más admirable resulta cuando se observa que no discrepa, ni en forma ni fondo, su palabra pública de su palabra privada: es un Apóstol.

En estas cinco conferencias, admiramos las excepcionales condiciones que adornan al P. Muñoz: La unión que le asiste, la facilidad con que lleva al auditorio en las alas del convencimiento al fin que se propone, su castizo lenguaje, que llega hasta el extremo de no encontrar una palabra que sustituya con más propiedad el calificativo o epíteto que emplea; en una palabra, el P. Muñoz nos inspira el respeto de la sabiduría y la virtud, puestas al servicio de una causa divina. El pueblo se ha convencido de que Dios lo envía para su salvación y acude toda Lorca a escucharle con respeto de subordinado, con carisma de hijo, con la veneración de un legado de la Divinidad. Y más admirable resulta cuando se observa que no discrepa, ni en forma ni fondo, su palabra pública de su palabra privada: es un Apóstol.

Notas deportivas

Espinosa arbitrará en Cartagena

Mañana tarde arbitrará el partido Cartagena-Club Deportivo Eldense el colegiado de la Centro señor Espinosa.

Formará el E da como contra el Eche y en el Cartagena actuará Raymes, y posiblemente Mondragón. Por lo demás no variará la alineación presentada contra el Murcia.

Ayudará en las líneas a Espinosa los colegiados murcianos Enrique de la Plaza y Meseguer.

Eche-Real Murcia

Como es sabido el Real Murcia jugará su último partido de campeonato regional el domingo en Eche.

El campeón murciano presentará el equipo que dijimos en nuestro pasado número.

Actuará de árbitro Cruella y de jueces de líneas los señores García Calvo y Ortega.

River Thader-Athletic

Mañana jugarán en Javalí el River Thader y el Athletic, ambos de Murcia.

El partido corresponde al campeón de segunda categoría.

LISCANO

Nota oficiosa

No se permite a la Prensa hablar de la traslación de Museos militares a Toledo

El Gobierno ha ordenado a la Oficina de censura que no permita a la prensa ocuparse como con extraña unanimidad lo ha hecho, la de ayer, de la traslación de Museos militares a Toledo, dispuesta por Real decreto de hace varios meses, porque sobre considerar que las razones que se vienen alegando son pueriles ante la fundamental de reunir en un solo templo de gloriosa historia y majestad arquitectónica como el Alcázar de Carlos V, todos los trofeos gloriosos del Ejército, unificando con ello el espíritu militar y dando el enlace necesario al estudio de su historia, cree que pudiera esta campaña de prensa, ya inútil, por tratarse de órdenes militares en trámite de ejecución, remover desde luego ingenuamente sentimientos que la prudencia y el bien público aconsejan mantener sosegados.

La desaparición de estos Museos, no resta a Madrid atractivo alguno y reunidos en Toledo dará vida espiritual, artística e histórica a su Alcázar; así también más resguardado del riesgo de incendios que ocupado por centenares de cadetes y sus serviles, en cuyas circunstancias se produjo el triste incendio memorable de hace cuarenta y cinco años. Por otra parte el Jefe del Gobierno ha dicho nunca ni ha podido decirlo sin base para ello (que no le compete hacer) que este traslado cueste un millón de pesetas; esta es una atribución completamente gratuita.

Tampoco ha llegado al Jefe del Gobierno ningún expuesto del Patronato Nacional de Turismo sobre este asunto, pero, si como ha anunciado algún periódico, llegara, será contestado debidamente, advirtiéndole a esta entidad, que no debe extralimitarse en las funciones que le han sido conferidas.

(De inserción obligatoria).

Antonio de la Peña

MEDICO OCULISTA

Consulta de 11 a 1.

SAN LORENZO, 11



EL SEÑOR

DON JOSE MATA NAVARRO

Jefe jubilado de Hacienda

Ha fallecido, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su Director espiritual don Manuel Sánchez Meseguer; sus afligidos: hermanas, doña Dolores y doña Asunción Mata Navarro; hermana política doña Carlota Tatavera, viuda de Mata; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a su entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, el primero a las tres de la tarde del día de hoy y el segundo el lunes 18, a las diez, anticipándose por ello su más profundo agradecimiento.

Murcia 16 de Noviembre de 1929.

Casa mortuoria: Vinadel, núm. 11.-No se invita particularmente.

(9)

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Federoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

AVISO

Prximamente llegará a ésta el viaje de la Comisaría **BENAVENTE**.

¡GALLOS!

Usando solo tres días el patentado **UNGÜENTO MÁGICO** desaparecen totalmente callos y duras, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid **UNGÜENTO MÁGICO**. En farmacias y droguerías 1'50 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso 5. Madrid.

CALEFACCIONES

POR AGUA CALIENTE

Perfectamente calculadas para su buen funcionamiento. Las de menor consumo, más fácil manejo y las que dan temperaturas más uniforme, resultando

Muy económicas de coste

Brugarolas y C.^a

Sociedad núm. 10-MURCIA-Teléfono núm. 1239

Referencias a satisfacción sobre demandas. Presupuestos gratis y sin compromiso.

Visite en Madrid el **HOTEL DE VENTAS** donde **EN DOS MINUTOS** y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

Hotel de Ventas

Muebles nuevos 34, tocha, 34. Muebles de ocasión

Unica casa Madrid Entrada libre

Paraguas

Modelo especial a Ptas. 13'50. Gran surtido.

ABRILQUERÍA DE RAYNELI (Platería, 22) Precio fijo

Aparato Receptor Radiotelefónico

De enchufe directo a la línea de subterráneo

Suprime pilas y acumuladores, manejo sencillísimo

Precio muy reducido, Sin competencia

La fábrica que lo construye es una garantía

Demstraciones sin compromiso en casas particulares

Antes de comprar otro aparato visite a

BRUGAROLAS y COMPANÍA

Teléfono 1.239 Sociedad, 10

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Osaña para Habana y Veracruz. (Saliedo de Veracruz y de Habana para La Osaña, Gijón y Santander).

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanailla, Caracas Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Las Palmas y estaciones de la costa occidental de África.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Osaña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos Rio Janeiro, Canarias, Vigo y Coruña, Gijón, Sanba.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Canario a New-York y las líneas de Barcelona a Filipinas, cuyo tráfico se las señala, y se anunciarán cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos del mundo servidos, por líneas regulares.

Las horas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Unión Española de Explosivos

Sociedad Anónima domiciliada en Bilbao

Sucursal en Madrid, calle de Villanueva n.º 11

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabarrilla); en Oviedo (La Manjosa); en Madrid; en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Morat) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUÍMICOS

Ácidos Sulfúrico y Oleum, Clorídrico, Nítrico. Glicerinas - Sulfatos de Sosa, de Cobre, de Zinc, de Hierro y Férrico - Sal Común - Cloratos - Boroatos - Marca Neol - Colas - Materias Colorantes - Colodión - Nitratos - Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA

Superfosfatos - Abonos Compuestos - Minerales y Orgánicos - Nitratos de Sosa y de Potasa - Cloruro de Potasa - Sulfatos de Amoníaco y de Potasa - Silvinitas - Escorias Orgánicas - Sulfatos de Cobre y Hierro - Azufre - Maquinaria Agrícola y Accesorios - Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

LABORATORIOS - para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos más apropiados.

EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CAZA

Dinamitas - Mechas - Detonadores - Polvoras de Mina y de Casa - Cartucheria cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales - Escopetas para Casa - Armas - etc, etc.

Para pedidos y demás detalles dirigirse al REPRESENTANTE EN MURCIA Don GERÓNIMO LOPEZ, calle de Angel Guirao número 1 (antigua Casa de Don Gerónimo Ruiz).

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de todas las clases

Seguros de Alquilera, Alquilas a cargo, de Resaca y de Responsabilidad de trabajo a causa de incendio

FUNDADA EN 1868

Seguros en el Registro del Ministerio de Fomento. Compañía en Barcelona, Paseo de Gracia, 2.

Capital suscrito Ptas. 5.000.000.-Capital desembolsado Ptas. 2.000.000.-Reserva voluntaria Ptas. 1.000.000.-

Situación y desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Ministros	Reserva	Reserva estatutaria
1867	1.07.414'84	84.580'10	49.155'28	14.010'98
1877	940.928'45	192.268'81	104.367'25	128.428'98
1887	680.901'10	454.964'04	226.987'08	472.904'35
1897	1.048.310'81	989.640'59	847.989'67	902.987'54
1907	5.124.041'59	742.642'78	708.613'86	079.111'96
1917	7.808.689'76	8.887.582'09	2.802.879'92	960.000'--
1927	12.061.890'58	4.088.188'76	6.748.885'42	8.000.000'--

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1928

Delegado en Murcia: Agustín Monteverde.-Sra. V...

EL SOL

Agencia de encargos y Transportes

Servicios diarios de domicilio a domicilio en toda España

PASCUAL H. - TELÉFONO 181

MURCIA

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA" CARABANA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

BAZAR MURCIANO

Murcia, Platería, 66 y 68.

Especialidad en objetos para regalos. Gran surtido en artículos de Perfumería. Productos de la

Sucursal en Cartagena

Calle Mayor, número 33.

Bases del Estatuto regulador de las relaciones entre la propiedad urbana y sus usuarios

Redactadas por el Consejo de la Corporación de la Vivienda, las bases que a continuación se insertan, se ha abierto información pública es crítica a la que podrán acudir cuantos particulares o entidades lo deseen, remitiendo los informes o al Consejo de la Corporación de la Vivienda antes del día 30 del presente mes, o a la Cámara oficial de Inquilinos de Murcia (Sánchez Madrigal núm. 17 de los números 12 y 4 a 6) antes del 28 del mismo.

Base primera.—Contratos

Se creará un modelo oficial para los contratos de arrendamiento de fincas urbanas, el cual será redactado por el Consejo de la Corporación de la Vivienda.

Este modelo podrá ser modificado a propuesta de los Comités Paritarios respectivos, con arreglo a los usos y costumbres de cada localidad; pero manteniendo su parte esencial que será basada en los principios fundamentales del régimen que se establece.

Los contratos de arrendamiento serán registrados en el Comité Paritario respectivo, siendo esa diligencia siempre gratuita, y siendo también indispensable para validez de aquellos.

Base segunda.—Subarriendos

Cuando se trate de casa-habitación, el subarriendo habrá de hacerse con arreglo a las disposiciones de los artículos 1550, 1551 y 1552 del Código civil.

Como principio general para toda clase de subarriendos se establece el de que nunca podrán ser objeto de lucro, esto es que el tipo de renta que haya de pagar el subarrendatario será siempre el mismo (cuando no menor) que en el contrato primitivo.

Base tercera.—Prórroga

La finalidad que se persigue en los Reales decretos reguladores del régimen del arriendo de fincas urbanas al establecer la prórroga automática de los contratos, era, a la vez que dar seguridad al inquilino de que no había de ser perturbado en el disfrute de la finca cuando hubiese cesado de viviendas, la de evitar que su arrendamiento por término del plazo contratado, se utilizase por la propiedad para la elevación de renta. Como en este proceso se impone la fijación de la misma, sin posibilidad de que sea elevada más que en los casos especiales que se contemplan, se considera innecesario mantener el principio de la prórroga limitada.

Se atiende, sin embargo, a la posibilidad de la falta de locales arrendables; y a ese fin propone que el Comité paritario dedica en cada caso, con arreglo a las condiciones de la localidad, si se puede proceder o no a la prórroga por tiempo indeterminado, interin el inquilino dispone de local, a que trasladarse.

Por lo tanto se propone que la duración de los contratos sea tenida en cuenta a los efectos del derecho de la propiedad a disponer libremente de sus fincas cuando se haya cumplido el término estipulado.

Base primera.—Rentas

Se mantienen en definitiva las actuales, como tipo máximo, sin derecho a elevación alguna más que en los casos de que se hablará después.

Para las fincas de nueva construcción, el tipo de renta será el de su evaluación íntegra, más un diez por ciento por razón de deterioros naturales en compensación a la obligación que la propiedad tiene de hacer las reparaciones periódicas en los edificios. El total así logrado se distribuirá entre el número de viviendas, proporcionalmente a las condiciones de cada una de ellas, y será el único exigible al hacer el contrato de arrendamiento sin que en este pueda figurar por cantidad alguna en cantidad mayor.

Estos principios son aplicables a la casa mercantil e industrial.

En cuanto a los locales destinados a espectáculos públicos, la propiedad fijará libremente los precios de alquiler, puesto que éstos más bien los de terminará en cada caso la condición especial que aquéllos reúnan para ser objeto de la predicción de los concurrentes.

El alquiler de la casa-habitación y de la mercantil e industrial solo podrá ser elevado por las siguientes causas:

Primera.—Por aumento o creación de tributos.

Segunda.—Por obras o mejoras realizadas en la finca, que no fueren necesarias por razón de higiene o de seguridad y que hubiese costado al propietario. En ese caso, el presupuesto total de las mismas será fijado y se aplicará al alquiler un aumento del cinco por ciento del importe de ese presupuesto, distribuido proporcionalmente entre las partes en que la finca esté dividida; y

Tercera.—Por elevación permanente en los precios de los suministros y servicios que el propietario esté obligado a prestar al inquilino, debiendo justificarse y autorizarse por el Comité Paritario. El servicio de calefacción se entenderá incluido en el de la renta estipulada, para lo cual se tendrá en cuenta su importe al de terminarla.

Pueden no obstante los propietarios establecer la calefacción parcial, instalando caldera en cada departamento, y en ese caso, el gasto de su mantenimiento será de cuenta del inquilino. Cuando esto ocurre, se indagará si en la renta anterior se había incluido ese servicio, para hacer la rebaja correspondiente.

Base quinta.—Fianzas

El importe de las fianzas exigibles a los inquilinos no podrá exceder de la cantidad que deba entregarse en cada uno de los plazos de pago estipulados o sea por mensualidades, trimestres, etc.

El máximo exigible no excederá de un semestre en los casos que el Comité Paritario apruebe.

Cuando la cuantía de la fianza lo permite, podrá consignarse en papel del Estado que recibirá el propietario como depósito, cobrando el cupón del inquilino.

(Continuará)

Academia de Comercio

juristada por Don Federico Diez Puerto

Cálculo Mercantil, Teoría de los libros por Partida Doble, e idioma francés.

Jabonerías, 14.

Jabón de Lanolina y Krea

Evita las picaduras de las moscas mosquitos y toda clase de insectos. Es jabón de tocador, suave y espumoso. Precio de la pastilla 0'75 ptas. Se venden en los Basares Murciano y Fin de Siglo

BANCO CENTRAL

A'café, 31.—MADRID

SUCURSAL EN MURCIA: PRINCIPE ALFONSO, 17 Y 19 Y GONZALEZ ADALID, 4 y 6: (Edificios de su propiedad).

Capital autorizado. Ptas. 200.000.000.
Capital desembolsado. 60.000.000.
Reservas. 20.000.000.

Intereses que se abonarán en cuentas corrientes de pesetas

A la vista. 2 1/2 por ciento anual.
Con ocho días de preaviso 3
A tres meses. 3 1/2
A seis meses. 4
A doce meses o más 4 1/2

Realiza toda clase de operaciones de Banca

CAJA DE AHORROS: Interés 4 0/100 anual

Bastones

Jabas, Malacas, Oceros, Juncos, Cañas, Ebano, Roten, Ingleses legítimos. Recibidos últimos modelos. Abaniquería de ENRIQUE RAYNELI. — Platería, 22

Debilidad, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia,

se combaten con éxito cierto con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Dispensario Antituberculoso de la Trinidad

Plaza de la Trinidad, núm. 21

Enfermedades del pecho
Dr. José Carrizo Lozano.
Lunes, miércoles y viernes de 4 a 6

Garganta, nariz y oídos
Dr. Angel Martín Fernández.
Lunes, miércoles y viernes de 5 a 6

Enfermedades de los niños
Dr. Amalio F. Delgado de la Peña
Martes, jueves y sábados, de 3 a 6

Cirugía General
Dr. Francisco Montijano Buendía
Martes, jueves y sábados, de 4 a 6

Enfermera visitadora
Señorita Bernal.

FUMADORES

Soy la prenda más bonita que existe en España entera. Soy la mejor cigarrera. Soy la máquina La Tita. Y en esta tierra bendita, llena de luz y de amores, me buscan los fumadores con pertinaz insistencia porque fabrico a conciencia los cigarrillos mejores.

Basar Murciano y Fin de Siglo

Boletín Religioso

Noviembre-1929

Este mes consta de 30 días. Está consagrado a las almas del Purgatorio.

Toque de Alba por la mañana a las cinco y media.

Toque de Oraciones por la tarde a las cinco y media.

Santorai

DIA 16

Sábado.—San Rufino, San Marcos y San Valerio.

Vela y Alumbrado

Re descubre por la mañana a las cinco.

Se reserva por la tarde a las cinco.

Día 16.—En Santa Catalina.

Día 17.—En ídem.

Cultos

En San Juan de Dios

El viernes 15 al toque de Oraciones dió principio en la Iglesia de San Juan de Dios un solemne Triduo al Santísimo Cristo de la Salud.

El domingo a las ocho será la Comunión y la Función a la misma hora. Por la noche última del Triduo, habrá sermón a cargo de don Rafael González Ros, Capellán de Jesús-María.

Ayuntamiento de Murcia

Se pone en conocimiento de las familias de las personas fallecidas en los años 1920 y 1921 y que no hubieran hecho la renovación de las fosas, que podrán hacerlo en el plazo de quince días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio; advirtiéndoles que de no efectuarse se entenderá que consienten el traslado de los restos al osario general.

Murcia 15 de Noviembre de 1929.

—El Alcalde, Marques de Ordoño.

“El Financiero,”

—):—

Esta interesante revista contiene el siguiente sumario.

Cuidado con la estabilización! Franca opinión y leal consejo: Yo hablo, por J. G. Ceballos Teresí.

Cómo puede ayudarse al desarrollo de la industria algodonera, por John A. Tood.

El II Congreso del Comercio Español en Ultramar: II Las sesiones en Sevilla, por J. G. Aguirre Ceballos (con un grabado).

La simplificación del calendario: IV, por Angel B. Sanz.

Notas de un viaje por Francia y Bélgica, por A. B. S. (con seis grabados).

Previsión: Royal Exchange Assurance, por Pablo Sieger. Notas varias.

Compañías y Sociedades: Industria Ibérica del Bacalao (San Sebastián). Avisos oficiales.—Sorteos y Amortizaciones.—Juntas generales de Compañías.—Dividendos y Cupones.—España, poder petrolífero: Decara cinco de don Francisco Rosasés.

Bolsa de Madrid, por GAU.

Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendizábal.

Bolsas extranjeras.—Suplemento de cotizaciones bursátiles españolas y extranjeras.—Notas financieras y mercantiles: Notas varias.

Mercados, Agricultura y Ganadería: Mercados nacionales y extranjeros, por F. León y Sánchez. Notas varias.

Industria e Industria: Un importante descubrimiento, por A. B. S.

Ferrocarriles: Notas varias.

Minería y Metalurgia: Notas varias.

Navegación y Construcciones navales: Las dificultades de la construcción del Tabajo marítimo, por A. B. S. Mercado de fletes. Notas varias.

Precios del mercado

DIA 15 DE NOVIEMBRE LONJA De los 50 kilos

Papas 7'00 pesetas
Tomates 30 00
Bajocas 22'50.
Pimientos menudos 5'00
Pimientos gordos 22'50.
Boniatos, 6'50
Chirivías 15'00
Nabicosos, 12 50
Ajos secos 62'00.
Cebolla seca 4'50
Alcachofas 22 50
Apios, 20'00

FRUTAS

Manzanas 19'00.
Peros 25'00
Peras 37 50
Melones 12 50
Limones 12'50.
Granadas, 10'00

DOCEÑA

Lechugas 0'60
Coles 2'00.
Cauliflores 3'75
Zabanos 0'35

ESCAURERIA

Precios por kilo.

Merluza 5'00
Pescadilla 3'06.
Atún, 5'00
Calzon 2'00
Emperador 2 50
Pajel 2'00
Besugos 2'50
Caibamares 6'00
Jibias 2'50
Palpos 1'60
Dorada 2'00
Mújol 2'00
Magres, 1'60
Bonito 2'50
Salmonete 6'06
Sardina 1'00

MARISCOS

Langostinas, 8'00
Gambas, 3 00

Maletas

y sacos para viajes Basar Murciano

Folleto de EL TIEMPO — 3 —

Los cuatro empleados de las pompas fúnebres no habían salido del patio. Parecía que esperaban algo.

Uno de ellos se acercó a Raúl, sombrero en mano, y le dijo con tono meloso:

—Espere que el señorito no nos olvidará.

El joven comprendió. Abrió su portamonedas y dio una moneda de oro al enterrador, el cual se confundió en protestas de agradecimiento, y salió con sus compañeros murmurando:

—De seguro que ese es el heredero del señor conde.

Raúl dió un abrazo a su tía, estrechó la mano

de su primo y tomó asiento en el cupé del furgón.

Berthau, el portero del difunto conde, abrió la puerta.

Salió el lúgubre carruaje del hotel, y empezó a rodar por la calle Garancière, atravesando luego la plaza de San Sulpicio y tomando por la calle de Bonaparte.

En un coche de alquiler, que frente a la puerta del hotel esperaba, tomaron asiento la baronesa y su hijo.

—¿Dónde vamos?—preguntó la baronesa a Felipe.

—El cochero te dejará en tu casa, madre mía. Al pasar por la mía, me quedará a la puerta.

Y dirigiéndose al cochero añadió:

—Calle de Assas, número...

Echó a rodar el coche.

—¿Qué piensas hacer ahora?—repuso la señora Garancière.

—Ya lo sabes, madre mía.

—¿Vas a buscar a Julián Vandame?

—Sí.

—¿Has tomado todas las medidas?

—Sí; muy bien tomadas, te lo aseguro. He pensado hasta en los detalles más insignificantes.

—¿No temes nada?

—Absolutamente nada; y aunque temiese algo, el juego merecería la pena de arriesgar la partida... La situación es ya insostenible para ti y para mí... Es preciso que volvamos a ser ricos... que entremos en posesión de toda la fortuna de mi tío, y yo te aseguro que será nuestra.

—Me inquietas... mejor dicho, me asusta una cosa.

—¿Cuál?

—La confianza que pones en ese Julián Vandame... Piensa que haces de él tu cómplice.

—¿Y qué?

—Que puede venderte.

—Se opone a ello su propio interés, y no me venderá.

—Hoy t. l. vez no, pero es mismo interés pu de aconsejárselo mañana.

—Es imposible... Julián está a mi discreción

—Tú estarás a la suya.

—No te atormenten vanos temores, que repito no tiene razón de ser. Piensa, además, que aun cuando quisiera, no podría yo obrar solo; y siendo así, preferible es mil veces valirme de un hombre listo, inteligente y cuyo interés es garantía de discreción, que elegir uno a la ventura.

—¿No es cierto?

—Ciertamente.

Como la distancia que hay desde la calle Garancière a la de Assas es pequeña, al cabo de algunos minutos se dio vuelta el coche a la puerta al cochero.

—Vuelve a tu casa, madre mía, y vive tranquila—dijo Felipe a la baronesa.—Respondo de todo.

—¿Cuándo te veré?

—Vendré a buscarte mañana por la mañana.

Acerca de la exportación

Se comprueba que existen partidas de naranjas en Valencia en malas condiciones

POR TELEGRAFO

Valencia.—El personal técnico del Servicio Agronómico comprobó que los Almacenes de los exportadores de frutas existen partidas de naranjas en malas condiciones.

El campeonato nacional de fútbol

La Real Federación formula nuevas consultas a las regionales a requerimiento del ministro de Uruguay

POR TELEGRAFO

Madrid.—El ministro de Uruguay en España continúa realizando gestiones para lograr la concurrencia de España al Campeonato mundial de fútbol, que se celebrará este año en Montevideo.

Neclológicas

Funeral

A las nueve de la mañana de ayer y en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, por el desceso eterno del alma de que fué estimado amigo nuestro don Juan Sanchez Lopez se verificó un solemne funeral.

El religioso acto estuvo concurridísimo de amistades de la familia del bondadoso finado.

La representación de la familia del finado recibió la reiteración de pésame de la concurrencia.

Una vez más nos asociamos al justo dolor que experimenta la familia por tan sensible desgracia.

En nombre de la afligida esposa hijos y demás familia, damos las gracias a cuantos les han prodigado sus consuelos y han tenido la atención de asistir al entierro y funeral del finado.

Al cumplir este encargo les reiteramos la expresión de nuestro pésame más sentido.

Entierro

A las tres de la tarde de ayer y en la rectoral de San Pedro Apóstol de esta ciudad se verificó el entierro de la virtuosa señora doña María García-Valdado y Sánchez, viuda del que fué nuestro amigo don Francisco Berna.

Al fúnebre acto concurrieron numerosas amistades de la familia del finado, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

Descanse en paz el alma de la virtuosa finada y reciban sus apenados sobrinos, sobrinos políticos, primos demás parientes la reiteración de nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

Aniversario

Por el descaño eterno de la virtuosa señora doña Rosa M. de Garajo Escario y en memoria de su esposo nuestro querido amigo el general de brigada don Fernando Cosío Pérez del Pulgar, se celebraron misas en las iglesias de San Antón, Padres Franciscanos de la Purísima y Carmitas Descalzas, el pasado jueves día 14.

Estos sufrimientos se vieron concurridos de numerosos amigos, que acudie

ron a unir sus pases con los de la Iglesia y rendir ese testimonio de afecto a la buena memoria del finado.

A sus sentidos hijos doña María y don Salvador, Conde de Pozo Ancho del Rey, hijo político nuestro estimado amigo don José Lorens, y demás familia enviamos la reiteración de nuestro pésame.

TEATRO ROMEA

Forman la Compañía que esta noche debuta en nuestro coliseo municipal con «La mejor del puerto», los siguientes artistas:

Afonso, Caridad; Alvarez, Jacoba; Alvarez, Josefina; Alvarez, Mari; Blázquez, Amalia; Cañizares, Emilia; Carrasot, Dolores; Fernandez, Angustias; Fresnedes, Carola; González, Maruja; Guillón, Paquita; Hontana, Carmo; Lahoz, Emilia; López, Petre; Puchades, María; Salmerón, Josefina; Salvador, Rosalía; Sánchez, María.

A bifiana, Alfredo; Alonso, Ramón; Ateid, Pepe; Antolin, César; Arteaga, Miguel; López, Gregorio; López, Pabito; Marin, José; Martin, Valentín; Navarro, Arturo; P. z, Angel; Ray, Arturo; Sancho, José; Zibarte, Enrique.

Primera bailarina, Eloisa Carbonel.

Se ocupa del impuesto de Inquilinato del Ayuntamiento de Murcia

Madrid.—El periódico «El Sol» en su edición de esta mañana, se ocupa del impuesto de Inquilinato que esta blece el Ayuntamiento de Murcia en el Presupuesto recientemente aprobado.

Dice que sea cualquiera la razón que haya aconsejado al Ayuntamiento para reforzar sus ingresos, se debió apelar a cualquier otro procedimiento, antes que buscar el dinero entre los grupos sociales económicamente más desamparados de la población.

Labor de los ministros

Se admite la dimisión al director de Administración, Vellando

Por telégrafo de la noche Y se concede un permiso de veinte días a los empleados para visitar las Exposiciones

Madrid.—Fueron firmados los siguientes decretos: Ascendiendo a almirante al vicealmirante José González. Es nombrado capitán general de El Ferrol.

Nombrando comandante general del arsenal de Cartagena a don Angel Cervera. Concediendo la Gran Cruz Naval al marqués de Amurrio. Dictando normas para el ascenso de los Almirantes. Nombrando magistrado de Supremo a don Pio Ballesteros, actual director de Registros.

Le sustituye don Manuel Banzo Echeñique.

Consejo de ministro

Los ministros se reunieron en Consejo, que fué breve, por dedicarse solo al despacho de los asuntos de trámite.

Fuó aceptada la dimisión que tenía presentada el director de Administración Local, Vellando.

Para ocupar este cargo es nombrado el actual gobernador civil de Córdoba.

Se acordó conceder el permiso especial de veinte días a todos cuantos funcionarios deseen visitar las exposiciones.

Se acordó la expropiación de los terrenos que han de ser destinados a nuevo campo de vuelos, en Los Alcázares.

Acabado el Consejo los ministros marcharon a cenar juntos.

Dos sucesos

Cieva defenderá al médico de Granada que mató a su esposa. En Madrid un cobrador del tranvía causa graves heridas a un viajero

Granada.—Para fecha breve ha sido señalada la vista de la causa instruida contra el médico granadino doctor Garrido.

Como es sabido asesinó a su esposa, pues dudaba de su fidelidad.

Actuará de defensor el señor Cierve.

El fiscal pide para el doctor la pena de 22 años.

Un suceso en Madrid

Madrid.—En un tranvía que hace el servicio «Cuatro Caminos» cuestionaron un viajero y el cobrador.

El viajero golpeó al cobrador y éste con una navaja le causó gravísimas heridas.

SUCESOS

Martino Pouzoa Martínez, denuncia a Francisco Pérez quien le insultó y amenazó.

Ha sido asistida en el Dispensario del Dr. Andrés, Elena Lario Fenol, de una lesión en la cabeza que le produjo, al arrojarle una piedra, un chico.

Por riña y escándalo han sido denunciados José Ródenas Torres y Miguel Gimenez Baeza.

José Guillén Carrillo, José Antonio del Nido, Francisco Palop Montes y Juan Alameda Martínez, denuncian a un individuo llamado Manuel y conocido por el hijo de la «Cirila», quien en unión de otros desconocidos, les insultaron.

Colonias Añejo, Tierruca Flores del Campo Flores de Talavera, La Carmelita Alfonso XIII, Imperial, Jardines de España, Olimpia, Odylo Japonesa Orde Lay, Sagunto Especial, Regina, Victoria, Lis. (-: Abanquería de Rayneli (-: (-: (-: (-: Platería 22 (-: Precio fijo.

Callejo en Sevilla

Hace entrega de la Real orden que D. Alfonso prometió a aquella Universidad

Por telégrafo de la noche Sevilla.—El ministro de Instrucción almorzó con la infanta doña Isabel.

Hizo entrega en la Universidad de la Real orden en que se expresa la satisfacción que produjo la visita del Rey a aquel centro.

Después recorrió los pabellones de arte en la exposición, y por la noche visitó el pabellón del Brasil, donde se le hizo entrega del pabellón que se destina a escuelas.

El enviado extrordinario pronunció un discurso, al que contestó el alcaide, expresando su gratitud.

Callejo ensayó el rasgo, Mas tarde se celebró un banquete que presidieron el infante don Carlos.

—La infanta doña Isabel estuvo en el pabellón norteamericano. Se le regaló un brazalete de turquesas confeccionado por los piales rojas.

El Congreso de Acción Social

El Cardenal Primado diserta sobre el reinado de Jesucristo

Madrid.—Continuaron las sesiones del Congreso de Acción Social.

El Cardenal Primado disertó en la Catedral acerca del Reinado de Jesucristo, estando felicísimo en su trabajo.

Las sesiones continuaron sus trabajos, tratándose de diferentes temas de gran interés.

Un telegrama del Papa

Durante la celebración del Congreso de Acción Católica el Primado leyó un telegrama del Papa augurando copiosos frutos y enviando su bendición.

Fuó leído igualmente otro del Rey enviando su afectuosa salutación.

Firma del Rey

Nombramiento de nuevo gobernador de Guadalajara

Madrid.—Se han firmado por el Rey los siguientes decretos:

Pase a la segunda reserva del divisionario de la guardia civil Mariano Pons.

Cese de Brigadier Antonio Martínez en los servicios de Artillería de la cuarta División y pase a la reserva del mismo.

Nombrando gobernador de Guadalajara al brigadier José Castro Vazquez.

También figura en la firma la concesión de varias condecoraciones.

Lo que dice «La Nación»

Comenta la baja de los valores industriales

Madrid.—«La Nación» publica un artículo comentando la baja de los valores industriales.

Dice que el público de buena fe no debe dejarse impresionar.

Los mercados bursátiles son propicios a la especulación. Los fenómenos de carácter mundial son mala base para la explotación, porque no afectan al buen crédito. En España la situación nacional es cada día mas consolidada, reflejándolo los valores inmoviliables del Estado en medio de oleaje bursátil.

RIFA DE LA PROTECTORA DE LOS POBRES Número premiado en el día de ayer 17

El esposo de la hermana del ex-Káiser

Como se hallaba expulsado de Alemania y había entrado sin pasaporte, fué detenido

POR TELEGRAFO

Bonn.—Ha sido detenido el súbdito ruso Zubkov, esposo de la hermana del ex-Káiser.

Se hallaba expulsado de Alemania y había penetrado sin pasaporte, alegando que deseaba asistir al entierro de su esposa.

Se le detuvo en el Hotel donde se hospedaba. El cadáver de la hermana del ex-Emperador fué trasladado al castillo del príncipe Federico Hesse, cuñado de la difunta.

Reunión interesantísima en Barcelona

La Cámara de la Propiedad Urbana pide la supresión de la Corporación de la Vivienda

POR TELEGRAFO

Barcelona.—Se celebró la anunciada Asamblea de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta capital.

Se acordó pedir sea suprimida la Corporación de la Vivienda, y los Comités paritarios del ramo.

Se trató de la creación de la Sociedad de Seguros Mutuos contra los deshechos.

Se aprobaron las conclusiones por unanimidad, acordándose recabar la firma de los propietarios de toda España.

Entre ellas figura la libre contratación de los pisos de nueva construcción y de aquellos que sean abandonado voluntariamente por los inquilinos.

NOTICIAS

Convaleciente

Lo está de la grave enfermedad que ha padecido el joven don José Sanchez Ledesma y Ferrer, hijo de nuestro querido amigo don Fernando Sanchez Ledesma.

Casino de Murcia

Mañana domingo, a la retrada del paseo, se celebrará Te D zlin en los salones de esta Sociedad.

Para cafés la CASA DIEZ

Piiza de Belluga n.º 8. Teléfono 2848

En el Carmen

En la Misa de los Caballeros que mañana domingo se celebrará a las doce en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmo, actuarán de padrinos los «Caballeros» señores don Antonio Guillamón y don Antonio Nuñez.

Viajeros

Para Barcelona con el fin de visitar la Exposición, han salido los jóvenes don Enrique y don Manuel B. r nuevo Nuñez Cortes, hijos de nuestro buen amigo don Manuel Barnuevo.

Facilita el lavado «Jabón Sunlight» de las ropas

Tiene las mayores ventajas a todos los jabones, deja la ropa como nueva no estropea y da satisfacción a todo el mundo.—Precio de la barra 70 cts. Venta en el BAZAR MURCIANO

Nuevo destino

Nuestro estimado amigo don Antonio Sierra, cuto funcionario de la Compañía Telefónica Nacional de España, ha sido destinado recientemente a esta Central de Murcia, como jefe de Centro, de cuyo cargo se ha posesionado.

Reciba nuestra sincera enhorabuena.

Misericordia y Maternidad

El lunes, día 17, entran de semana en la Casa de Misericordia y Maternidad, los vocales de esta Junta don José María Arnáez Pérez y don José Asensio Idán.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 15

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries for exterior 4%, Amortizable 5%, Amortizable 4%, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Dollars, and Livras.

Advertisement for Teatro Circo Villar. Includes text: EMPRESA TEATRO EMPRESA CIRCO VILLAR INVESTA.

SABADO Dia 16 de Noviembre de 1929

1.º Reportage Gráfico Verdagner. 2.º La cómica en 2 partes, El genio del Jazz. 3.º Estreno de la deliciosa super comedia en ocho partes, titulada

PARIS A MEDIA NOCHE

Interpretada por el simpático actor Nicolás Rimsky

Mañana «El hermano Sim» por Kari Dane.

El lunes MR. WU. La más extraordinaria producción de Lon Chaney.

MEDIA LUNA-CINEMA

Programa para hoy: 1.º La preciosa comica en dos partes, titulada EDISON, MARCONY y C.º

2.º La grandiosa producción dramática interpretada por Lillian y Dorothy Gish,

Las dos huérfanas

(Hoy fin -)

El domingo, «Marido por despecho» por Buster Keaton

Cine Popular

Programa para hoy: 2.º La preciosa comedia en 5 partes por Dorothy Revier

El mejor sendero

2.º La colosal producción en siete partes, titulada

Un pájaro de cuenta

Por Reginald Denny

Mañana «El intruso» por G. en Tryon.

Espectáculos para hoy

CIRCO.—Por tarde y noche la interesante peloula «Paris a media noche».

MEDIA LUNA.—Cine. «Las dos huérfanas».

POPULAR.—Cine. «Un pájaro de cuenta».

CENTRAL CINEMA.—Cine. «La Venenosa».

Advertisement for Central Cinema. Includes text: CENTRAL CINEMA Programa para hoy A las 6 1/4 y diez La Venenosa Por la insuperable RAQUEL MELLER El domingo SPIONE y CRISTINA. La próxima semana grandes estrenos de la Paramount.